Lotería de Cundinamarca
Los lunes, hágase rico

LA SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:

Que dentro de la Planta de personal de la Lotería de Cundinamarca no hay personal suficiente para que apoye el siguiente objeto contractual **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN OPERATIVA COMO CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS DE LA LOTERÍA DE CUNDINAMARCA"**

La presente certificación se expide en Bogotá D.C, el 31 de enero de 2025.

KATHERINE GÓMEZ AGUDELO
SECRETARIA GENERAL

Proyecto Cindy Yiseth Pachón –Auxiliar grado 04
Consecutivo: 06

Avenida Cra 30 # 49 A 10 Bogotá D.C.
Código Postal: 111311 – Teléfono:(57) 601-4802020
Correo:atencionalcliente@loteriadecundinamarca.com.co
www.loteriadecundinamarca.com.co